

EXENTO



Municipalidad
de Quintero

0000600

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 08 MAR. 2018

CONSIDERANDO:

La notificación recibida de INVERSIONES YAKORA S.A. RUT: 76.556.550-2. en la cual indica la cesión de factura N°445, por parte de SOLUCIONES PROFESIONALES SPA

La ley N°19.983, art.7°, que regula la Transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de factura.

VISTOS:

El artículo 5° letra b) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORIZASE la cancelación de factura N°445, de SOLUCIONES PROFESIONALES SPA, RUT. 76.411.985, por un monto total de \$772.310, a INVERSIONES YAKORA S.A RUT. 76.556.550-2, de acuerdo a la notificación de cesión recibida por parte de Notario Público Eduardo Diez Morello.

2.- IMPUTESE los gastos que demande la aplicación del presente decreto al Presupuesto Municipal Vigente, por la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado para oficina de Adquisiciones de la Municipalidad de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección de Finanzas (2)
- 4.- Dirección de Control.

MCP/YGS/MYP/mmr.-

SOLUCIONES PROFESIONALES SPA

Giro: OBRAS MENORES, AIRE ACONDICIONADO, COMERCIALIZACION Y GESTION, AV NUEVA PROVIDENCIA 1945 919- PROVIDENCIA

eMail : mathias.aguayo@2aservice.cl Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.411.985- 1

FACTURA ELECTRONICA

Nº445

S.I.I. - PROVIDENCIA

Fecha Emision: 09 de Febrero del 2018

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
 R.U.T.: 69.060.700- K
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: AVDA NORMANDIE 1916
 COMUNA QUINTERO CIUDAD: QUINTERO
 CONTACTO: GERMAN ROJAS FERNANDEZ
 TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PROVISION E INSTALACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TRANSFERIR A BANCO BCI CUENTA CORRIENTE 70754918 A NOMBRE DE SOLUCIONES PROFESIONALES SPA	2 UNID	324.500			649.000

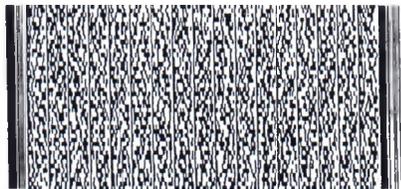
Referencias:

CONTENEDOR - Orden Compra N° 4548-61-SE18 del 2018-01-29

Pagos:

2018-03-09 \$ 772.310 PAGO A 30 DIAS

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Cinto: _____ Firma: _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha sido efectuada." EL CREDITO PRESENTADO POR LA SIGUIENTE FACTURA BASADO CEDIDO A INVERSIONES YAKORA S.A. RUT: 76356550-2 DOMICILIADA EN GUARDIA VIEJA 202 OF 303 A QUIEN DEBERÁ EFECTUARSE EL PAGO PARA QUE SE ENTENDA CANCELADA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES FIEL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y DEVUELVO AL INTERESADO

SANTIAGO 19 FEB 2018



RECIBIDO
 21 FEB. 2018
CHILECOMPRA

MANUEL RAMIREZ ESCOBAR
 Notario Suplente
 34º NOTARIA DE SANTIAGO
 EDUARDO DIEZ MORELLO

EDUARDO DIEZ MORELLO

34 Notaría de Santiago
Luis Thayer Ojeda N° 359 - Providencia
Fono 22 896 33 90
SANTIAGO

D 4 2

OP :
Santiago , 16-febrero-2018

Sr(a/es):
DPTO. FINANZAS
AT: ANGELICA MEJIAS
MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
AVENIDA NORMANDIE 1916
QUINTERO
QUINTERO
Presente

De mi Consideración:

A requerimiento de Inversiones Yákora S.A., le notifico a usted que entre **SOLUCIONES PROFESIONALES SPA** e **"Inversiones Yákora S.A."** se ha celebrado un contrato de factoring a través del cual **SOLUCIONES PROFESIONALES SPA** ha cedido la(s) factura(s) que fue(ron) emitida(s) a la empresa que Usted representa y que se detalla(n) a continuación, de la(s) cual(es) se adjunta(n) fotocopias, todas debidamente certificadas por el presente ministro de fe:

Numero Documento	Fecha Vencimiento	Monto	Fecha Cesión Electr.
445	09/mar./2018	\$ 772,310	15/feb./2018

La (s) factura(s) descrita(s) fue (ron) cedida(s) basándose en lo dispuesto en la Ley 19.983 y en los artículos 162 del Código de Comercio y 1902 y siguientes del Código Civil.

De acuerdo a lo señalado, informo a Ud. Que el pago de dichas facturas deberá hacerse a nombre de **"Inversiones Yákora S.A."**, RUT 76.556.550-2 o depositar en nuestra Cuenta Corriente del **Banco de Chile N° 049-01982-01**.

Cualquier consulta puede hacerse directamente a **"Inversiones Yákora S.A."**, cuya dirección es Fidel Oteiza 1916 oficina 601, Comuna de Providencia, ó a Sra. Claudia Hurtado Opazo, Fono 22 225 7560 22 343 3756 e-mail: claudia.hurtado@yakora.cl

Atentamente,

MANUEL RAMIREZ ESCOBAR
Notario Suplente
34º NOTARÍA DE SANTIAGO
EDUARDO DIEZ MORELLO

EDUARDO DIEZ MORELLO
34 Notaría de Santiago
Luis Thayer Ojeda N° 359 - Providencia
Fono 22 896 33 90
SANTIAGO

RECIBIDO
21 FEB. 2018
CHILECOMPRA

Envio x Mano

Page 1 of 1

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
OF. PARTES
20 FEB. 2018
INGRESO N° _____

CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 16-02-2018, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **SOLUCIONES PROFESIONALES SPA**, RUT N° 76411985-1, domiciliado en **AV NUEVA PROVIDENCIA 1945 919**, ha transferido al cesionario **INVERSIONES YAKORA S.A**, RUT N° 76556550-2, domiciliado en **Guardia Vieja 202 oficina 603 Providencia**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Vigencia de la Anotación	VIGENTE
Fecha Inicio:	15-02-2018 17:50:23
Fecha último vencimiento:	09-02-2018 00:00:00
Monto cedido:	\$ 772.310

RUT Emisor del Documento	76411985-1
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	445
Fecha del Documento	09-02-2018 00:00:00
Monto del Documento	\$ 772.310



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA
FOTOSTATICA ES FIDEL DE LA ORIGINAL
QUE HE ENVIA A VISTA DE LOS
AL INTERESADO

SANTIAGO 19 FEB 2018



MANUEL RAMIREZ ESCOBAR
Notario Suplente
NOTARIA DE SANTIAGO
EDUARDO DIEZ MORELLO

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE
CERTIFICADO